



ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

17 de diciembre de 2025

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato, con pluralidad de criterios, basado en el Acuerdo Marco AM 05/2023, para el suministro de 153 equipos multifuncionales y sus 3856 consumibles con destino a distintos órganos judiciales y se autoriza el gasto plurianual, por importe de 271.409,20 euros, para los años 2025 a 2030.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2028, por un importe total de 501.916,58 euros, derivado de la prórroga del Lote 2 del contrato de "Servicio de mantenimiento integral de las dependencias e instalaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local", adjudicado a la empresa GESTIÓN DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L., para el periodo comprendido entre el 15 de marzo de 2026 y el 14 de marzo de 2028.
- Acuerdo por el que se aprueba la modificación del Plan Económico Financiero de inversiones que regula el encargo a la empresa Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras S.A. -actualmente, Planifica Madrid, S.A.-, para la redacción del proyecto y la ejecución de la obra de construcción del edificio único judicial de Torrejón de Ardoz, así como el gasto derivado de dicha modificación, por importe de 2.267.632,59 euros.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público adicional de la Comunidad de Madrid para el año 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario de Fuenlabrada con un



incremento de su importe global en 42.270.237,16 euros y con un incremento de los gastos de personal en 6.007.961,11 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Unidad Central de Radiodiagnóstico con un incremento de su importe global en 15.748.946,68 euros y con un incremento de los gastos de personal en 1.186.670,43 euros.
- Acuerdo de derogación parcial del Acuerdo de 9 de octubre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral.
- Acuerdo por el que se procede a la corrección de errores del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 9 de julio de 2025, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de una ayuda de hasta 1.500 euros a personas desempleadas menores de 30 años que realicen cursos de formación que mejoren su empleabilidad (cheque formación).
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Cursos de formación profesional en el Centro de Formación Profesional en Administración, Seguros y Finanzas (CRN Fuencarral) (13 lotes), y el gasto plurianual correspondiente por importe de 4.763.068 euros, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Cursos de formación profesional en el Centro de Formación Profesional en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CRN Getafe) (21 Lotes), y el gasto plurianual correspondiente por importe de 6.308.663 euros, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Cursos de formación profesional en el Centro de Formación Profesional en Electricidad, Electrónica y Aeronáutica (CRN Leganés) (10 Lotes), y el gasto plurianual correspondiente por importe de 4.341.125 euros, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Cursos de formación profesional en el Centro de Formación Profesional en Tecnologías del Frío y Climatización (CRN Moratalaz) (8 Lotes), y el gasto plurianual correspondiente por importe de 4.193.649 euros, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Cursos de formación profesional en el Centro de Formación Profesional en Edificación y Obra Civil (CRN Paracuellos del Jarama) (11 lotes), y el gasto plurianual



correspondiente por importe de 4.282.643 euros, para los años 2025 a 2028.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, por importe de 551.800,95 euros (IVA incluido), para los años 2025 y 2026, derivado de la tercera prórroga del contrato de servicios denominado “Seguridad de diversas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo”, adjudicado a la entidad VITEN SEGURIDAD, S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del contrato, con pluralidad de criterios, basado en el Acuerdo Marco AM 05/2023, para el suministro de 153 equipos multifuncionales y sus 3856 consumibles con destino a distintos órganos judiciales, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de las obras de ejecución de instalaciones y de las obras de ejecución de la señalización, para la ampliación de la línea 11 de Metro de Madrid, tramo Plaza Elíptica-Conde de Casal (4 lotes), de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de siete convenios entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Alcorcón, Arganda, Coslada, Fuenlabrada, Móstoles, Rivas Vaciamadrid y Tres Cantos, para el desarrollo en los años 2025 y 2026 de actuaciones en materia de atención a personas mayores en soledad, envejecimiento activo y prevención de la dependencia, en el marco de la Red de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 287.665,38 euros, para la adquisición de práctica laboral por personas desempleadas en el marco de las obras y servicios acordados para la revitalización de los municipios afectados por los incendios de julio y agosto de 2025 en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Navalcarnero, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 71.025,06 euros, para la adquisición de práctica laboral por personas desempleadas en el marco de las obras y servicios acordados para la revitalización de los municipios afectados por los incendios de julio y



agosto de 2025 en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Villamanta, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 108.320,16 euros, para la adquisición de práctica laboral por personas desempleadas en el marco de las obras y servicios acordados para la revitalización de los municipios afectados por los incendios de julio y agosto de 2025 en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que aprueba un gasto plurianual por importe de 4.532.108,79 euros, para la realización de un encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), consistente en dar apoyo en la gestión técnica y administrativa de los programas de formación para el empleo, de formación en el trabajo y de acreditación de competencias profesionales a realizar por la Dirección General de Formación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para los años 2025 y 2026.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 del contrato denominado “Arrendamiento de vehículos con destino a distintos servicios de la Comunidad de Madrid”, a favor de las empresas ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.U. y EMPRESA MONFORTE, S.A.U., por un importe de 6.652.437,60 euros (IVA incluido), con una duración de 48 meses.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios para la estabilización y actualización de la aplicación “AP Madrid” y se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 2.349.880,50 euros (IVA incluido), para 2026.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del contrato denominado “Servicios de gobierno, riesgo y cumplimiento de seguridad de la información de Madrid Digital (3 lotes)”, a favor de la empresa Ey Transforma Servicios de Consultoría S.L. (Lote 1), por un importe máximo de 4.794.320,08 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses, de la empresa Babel Sistemas de Información S.L.U. (lote 2), por un importe máximo de 679.874,80 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 33 meses, y de la empresa Certificación y Confianza Cámara, S.L.U. (lote 3) por un importe máximo de 73.180,80 euros IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, por la



Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del contrato denominado “Cesión del derecho de uso de un sistema de información de gestión policial para el CECOM y para los cuerpos de Policía Local de los municipios de la Comunidad de Madrid que se han acogido a la ESICAM179”, a favor de la UTE: Suitable Software Vinfoval, S.L., Eboga Soluciones y Servicios de Seguridad Integral, S.L. y Kumo Networks S.A.U., por un importe máximo de 3.455.669,25 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 126.313,95 euros, correspondiente a la prestación del servicio de vigilancia en el IES “Isabel La Católica”, en el IES “Ramiro de Maeztu” y en el Complejo Educativo Ciudad Escolar-San Fernando de Madrid, por la empresa VITEN SEGURIDAD S.L., durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 19 de octubre de 2025. 6
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe total de 63.982,60 euros (exento de IVA), correspondiente a la gestión del servicio educativo público en la escuela infantil “La Mimosa” de Fuenlabrada, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2025, prestado por la empresa “Paloma Barrios Martín, S.L.”.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe total de 79.265,30 euros (exento de IVA), correspondiente a la gestión del servicio educativo público en la escuela infantil “La Comba” de Leganés, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de octubre de 2025, prestado por la empresa “Koala Soluciones Educativas, S.A.”.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada para el año 2026 por un importe de 5.373.900 euros, destinado a financiar la convocatoria de becas de excelencia académica correspondiente al curso 2025-2026, para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación para el Conocimiento MADRIDMASD, para la concesión directa de una subvención destinada a financiar los gastos derivados de acciones de fortalecimiento y ampliación de las actividades de la Agencia de Calidad Universitaria y de programas de apoyo a las universidades públicas de la Comunidad de Madrid durante el año 2025, así como un gasto por importe de 1.000.000 euros para la financiación del mismo.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 32.720.822,32



euros, para financiar en el año 2025 la concesión directa de subvenciones a las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid, destinadas a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2024-2025.

- Acuerdo por el que se nombra a don Fernando Vives Ruiz, como vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación de los intereses sociales.
- Acuerdo por el que se cesa a doña Teresa Vega de Seoane Jaquete, como vocal del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en representación de los intereses sociales.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de las obras de ejecución de instalaciones y de las obras de ejecución de la señalización, para la ampliación de la línea 11 de Metro de Madrid, Tramo Plaza Elíptica-Conde de Casal (4 lotes), por importe de 7.480.151,72 euros, (IVA incluido), así como el gasto presupuestario plurianual por importe de 6.181.943,57 euros, para los años 2025 a 2029.
- Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de convenio entre la Comunidad de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la renovación de la utilización de los títulos de abono transportes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid en los desplazamientos entre ambas Comunidades Autónomas en el periodo 2026-2029, se autoriza el gasto presupuestario plurianual por un importe estimado de 86.461.347,24 euros, para los años 2025 a 2030 y se autoriza la remisión a la Asamblea de Madrid y a las Cortes Generales.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación del servicio de mantenimiento de la infraestructura de la red de Metro de Madrid, dividido en 6 Lotes, a las empresas TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L. (Lote 1) por importe de 5.097.834,19 euros (IVA incluido), UTE COMSA, S.A.U. & COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. (Lote 2) por importe de 6.131.938,62 euros (IVA incluido), TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A (Lote 3) por importe de 5.729.399,74 euros (IVA incluido), ROCYP CONSTRUCCIONES, S.L. (Lote 4) por importe de 5.387.020,74 euros (IVA incluido), UTE CÓDEC OBRAS, SERVICIOS Y



PROYECTOS, S.L. & CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. (Lote 5) por importe de 3.774.498,70 euros (IVA incluido), y TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L. (Lote 6) por importe de 2.618.213,85 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de cuatro años.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., del contrato de suministro de gas natural en los recintos de Metro de Madrid y Metro Ligero. Dividido en 3 Lotes, a las empresas: LIQUID NATURAL GAZ, S.L. (Lote 1), por importe de 4.857.796,39 euros (IVA incluido); DISA ENERGY, S.L.U. (Lote 2), por importe de 2.671.026,25 euros (IVA incluido); y GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. (Lote 3), por importe de 189.510,38 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 48 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 939.035,37 euros, IVA incluido, derivado de la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios forestales con maquinaria pesada, en el marco del Plan INFOMA de la Comunidad de Madrid, realizado por la empresa AIRWORKS HELICOPTERS, S.L., durante el periodo del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025.
- Acuerdo por el que se emite el informe de impacto territorial del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Ajalvir.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de asistencia técnica de levantamiento topográfico de redes de servicio de infraestructuras (distribución, reutilización y/o saneamiento) para la actualización cartográfica de las mismas (2^a fase)», dividido en cuatro lotes, a las empresas AQUATEC SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, S.A.U. (lote 1), por importe de 1.401.235,16 euros, IVA excluido, BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.U. (lote 2), por importe de 1.552.940,48 euros, IVA excluido, e INETUM ESPAÑA. S.A. (lote 3), por importe de 1.437.448,69 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuatro años.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la Adenda Primera a la Cláusula Adicional Sexta para el ejercicio 2025 al Convenio Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y el ente público Hospital Universitario de Fuenlabrada, para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, por un importe de 40.055.667,87 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la Adenda Primera al Contrato Programa para el ejercicio 2025, suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la empresa pública Unidad Central de Radiodiagnóstico para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, por un importe de 6.068.850,10 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Contrato Programa entre el Servicio Madrileño de Salud y la empresa pública Unidad Central de Radiodiagnóstico, para la asistencia sanitaria de pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2026 y se aprueba un gasto plurianual de 26.132.650 euros (IVA exento) para las anualidades 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de la Cláusula Adicional Séptima al Convenio Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y el ente público Hospital Universitario Fundación Alcorcón, para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2026, y se aprueba un gasto plurianual de 217.542.365 euros (IVA exento) para las anualidades 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de la Cláusula Adicional Séptima al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y el ente público Hospital Universitario de Fuenlabrada, para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2026 y se aprueba un gasto plurianual de 212.651.441 euros (IVA exento) para las anualidades 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato denominado “Servicio de limpieza de los inmuebles donde se ubican las unidades administrativas de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 3.923.626,67 euros (IVA incluido) para las anualidades 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de gestión logística centralizada de material sanitario y de protección que garantice el



mantenimiento de una reserva estratégica en la Comunidad de Madrid, realizado por la empresa SEVERIANO SERVICIO MÓVIL, S.A. desde el 1 de julio de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025, por un importe de 9.979.867,52 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del Servicio Móvil de Adicciones, por la UTE CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD-MADRID POSITIVO, durante el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 31 de octubre de 2025, por un importe de 768.749,98 euros (IVA exento).
- Informe sobre la candidatura del municipio de Majadahonda para albergar la sede del Consorcio CERTERA.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Red de Envejecimiento Activo y el Consejo de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 39.408.803 euros, para el pago de las ayudas del Bono Social Térmico 2025 en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 4 contratos basados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Acogimiento residencial de media estancia de menores extranjeros no acompañados atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad” (74 plazas), y se autoriza un gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 5.055.598,94 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de suministro denominado: “Adquisición de productos de vestuario y complementos desechables para centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 2.901.326,47 euros, (IVA incluido), para los años 2025 a 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por importe total de 7.723.251,44 euros (IVA exento), correspondiente a la 2ª prórroga de 10 contratos (556 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los



contratos de servicio de “Atención residencial con centro ocupacional para personas adultas con discapacidad intelectual”, desde el 1 de marzo hasta el 30 de septiembre de 2026.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de siete convenios entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Alcorcón, Arganda, Coslada, Fuenlabrada, Móstoles, Rivas Vaciamadrid y Tres Cantos, para el desarrollo en los años 2025 y 2026 de actuaciones en materia de atención a personas mayores en soledad, envejecimiento activo y prevención de la dependencia, en el marco de la Red de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por importe total de 714.256 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: "Gestión de un servicio de apoyo a la reinserción social de personas con enfermedad mental grave en situación de exclusión" a Grupo Expertos Terapia y Rehabilitación, S.A., por importe de 3.733.695,90 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de tres años. 13
- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación para realizar los trabajos de descontaminación en el patio de la Residencia Infantil El Valle, a consecuencia del vertido de gasóleo producido el 6 de noviembre de 2025, con la empresa Ones Proyectos Y Obras, S.L., por un importe estimado de 200.000 euros y un plazo estimado de 2 meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se declara Fiesta de Interés Turístico la celebración de “El Belén Viviente de Colmenar de Oreja”.